DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[NUM. 3,712] *Buenos-Aires, Sábado 20 de Enero de 1844.* [PRECIO 6 *rs.*

DEL DEFENSOR
DE LA
Independencia Americana.

¡ ORIBE. LEYES Ó MUERTE !
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Alcalde Ordinario de Maldonado—

Cerrito de Montevideo, Diciembre 29 de 1843

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.—

Participo á V. E. que en la tarde del dia 26 del presente mes, fondeó en el Puerto de Maldonado, un vapor de guerra ingles conduciendo á su bordo al súbdito norte americano D. Ricardo Usher representante de la casa de D. Samuel Lafon en aquel destino y, como tal, comisionado para dirigir la faena de lobos en la Isla de este nombre. En el siguiente dia 27 se me presentó el comandante del referido vapor de guerra ingles, á notificarme que tenia órden expresa para embarcar diez mil cueros de lobo, como asimismo otra partida de cueros vacunos cuyo numero no señaló pertenecientes todos al precitado D. Samuel Lafon: y contestado por mí, que no me era posible permitirlo, en virtud de estar el puerto cerrado por disposicion de S. E.; amenazó con un desembarque de fuerzas británicas para llevar á efecto el embarque de los referidos cueros, y que si el bergantin de guerra argentino *"General Echague."* siendo tan endeble, hiciese oposicion, lo echaria á pique.

En este estado, no siendo posible al Sr. comandante del dicho bergantin, segun me informó, resistir ni desprender fuerzas de su bordo para tierra, y no pudiendo contar con otro auxilio por la aproximacion de los salvajes, me ví forzado á embarcarme acompañado de otros sujetos comprometidos, y habiendo llegado á este Cuartel General, participo á V. E. todo lo ocurrido en cumplimiento á mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Antonio Inclausti.

TRADUCCION.

Al Comodoro J. B. Purvis.

Como uno de nuestros compatriotas dedicados al comercio en el Rio de la Plata me dirijo á vos con el objeto de poneros á la vista los resultados de vuestra ingerencia en los negocios políticos de las Repúblicas del Plata.

Desde muchos años hemos gozado privilegios y proteccion de nuestras ocupaciones, que nos habian colocado en mejor posicion que á los naturales, y las fortunas acumuladas por nuestros paisanos hasta hoy, lo testifican. Durante este tiempo los agentes de nuestro gobierno, han adoptado en todos los casos una estricta y firme neutralidad en las disenciones políticas. Mas á su costa han aprendido los franceses á seguir nuestro ejemplo; empero en el momento mismo en que ellos adoptan este principio, vos lo abandonais, mientras que sufridamente sometido á la superchería de unas dos personas, intervenis y parais el bloqueo impuesto por el gobierno Argentino al puerto de Montevideo. Un bloqueo al cual hay derecho de vigorizar, por todos los principios admitidos por las naciones y por cada uno de los poderes civilizados. El gobierno Argentino mostró una muy singular benevolencia cuando disponiendo que el bloqueo fuese parcial no excluyó nuestros buques procedentes del Oceano, cargados de valiosas mercancias, como tenia derecho á hacerlo.

Dado pues, por Vd. el paso de parar el bloqueo, pensábamos que á lo menos haría Vd. algo por los buques británicos, y que en el tráfico de provisiones emplearía Vd. á una porcion de ellos que estaban ociosos en el puerto de Montevideo, pero su bondad no se prestó á efectuarlo; mas de improviso una porcion de los buques estacionados en aquella rada, construidos en Estados Unidos, Brasil, Paraná, Uruguay, Mediterráneo y muchos otros, menos los de nuestro pais, levantaron pabellon ingles y se hicieron a la vela con vuestro permiso y proteccion, en menoscabo de una porcion de honrados traficantes que no podian dejar aquel puerto, porque no podian competir con ellas. Decid; con que derecho habeis concedido á buques extrangeros enarbolar nuestra bandera en contravencion á todas las leyes y mucho mas siendo estos buques conducidos tambien por extrangeros? Contestareis que estos buques eran propiedades británicas y tal vez lo penseis así; pero de diez nueve eran bajeles totalmente extrangeros, como propiedad y en su tripulacion. He aquí, pues, como habeis añadido al ultraje de una intervencion impropia, la mengua de haber arrojado á manos extrangeras, lo que habria sido productivo para nosotros.

Si hubieses seguido la política de nuestro gobierno y observado una neutralidad estricta estaria ahora el General Oribe en quieta posesion de Montevideo; nuestro comercio no habria sufrido contratiempo alguno, y habríamos salvado intacta nuestra propiedad, hoy casi arruinada por el gobierno de Montevideo, sostenido por voz en el salteamiento de aquella. Acaso encontrareis demasiado fuerte la palabra salteamiento, mas nadie habrá que diga que los donativos fueron obra nuestra. Vuestras seguridades de que el Gobierno de S. M. ayudaría al de Montevideo fué lo que nos hizo facilitarle empréstitos y comprarle un año, de las rentas venideras. Y ¿cuál ha sido el resultado?— Aquel Gobierno no solo tomó nuestro dinero, sino tambien el de nuestros deudores, los cuales obligados á entregarle las cantidades que nos debian á nosotros, y actualmente tenemos cerca de dos millones de patacones en deuda sin esperanza alguna de cobrar ni aun una pequeña parte. Todo esto nos coloca en posicion de que muchos nos miren de reojo, pero sobre vos es que debe caer la culpa.

Nosotros hemos sido siempre estrictamente neutrales. Como súbditos de la mayor nacion del mundo, continuamos todavía siendo protegidos, y nuestra morada en estas lejanas tierras, solo conserva la esperanza de un retorno eventual á nuestros hogares. Con tal esperanza sobrellevamos nuestras fatigas porque con ella solo podiamos subsistir; mas ya hemos perdido el respeto con que se nos miraba, porque hemos descendido de nuestra posicion para con todo el mundo, no formamos ya sino una parte de los dos partidos contendentes. Vuestros hechos nos hicieron creer era de nuestro interés sostener al General Rivera. Siempre sobrellevaremos con pesar este recuerdo, pero vuestra será la culpa.

Alegais que vuestra intervencion era en ventaja de la humanidad: mirad pues el resultado. Sin vuestra ingerencia, la guerra habria tenido un final menos sangriento, y mucho tiempo ha que el pais estaria tranquilo. Aquella ingerencia ha sido causa de que la generalidad del pais nos mire con irritabilidad y de mal ojo. Ella está celosa de que los estrangeros se hayan separado de la neutralidad, y no respetará á los que hayan tomado parte en la contienda. He aquí el motivo porque han sido asesinados varios de vuestros paisanos. Vos sois el culpado.

Por todo lo dicho, es pues, señor, tan solo sobre vos que debe recaer la responsabilidad de nuestras inmensas pérdidas, de la injuria hecha á nuestro comercio por vuestra permicion de embanderar buques estrangeros, de nuestro decenso de la alta posicion que gozábamos, y de la sangre vertida de vuestros conciudadanos por la prolongacion de la guerra. Tan responsable sois de ella como si hubiese sido derramada por vuestras órdenes. A vuestra conciencia pues quede el responder, á vuestro pais y á vuestro Dios por el abuso del poder que se depositó en vuestras manos—UN COMERCIANTE BRITANICO.

(Del British Packet.)

Exmo. Sr. Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas.

Cuartel General en el Arroyo de Milan, Enero 6 de 1844.

Mi distinguido y buen amigo, le remito ese sombrero apuntado del pardejon incendiario, que le fué tomado con todo su equipage, en la última derrota que sufrió, sobre el Yi, una de sus Divisiones mandada, por el salvaje Unitario, Artigas, de que instruyen los boletines que van en el mismo buque que esta.

Sin otro objeto, me repito de Vd. affmo., fino, leal constante amigo.

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Gobernador, y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Cuartel General Arroyo de Milan Enero 8 de 1844.

Respetado Sr., y mi especial amigo me han sido remitidas las charrateras del salvaje incendiario pardejon Rivera, que con el equipaje de este malvado fueron tomadas por un Soldado de Vd. en el glorioso triunfo obtenido el 30 de Diciembre último, cuyo importante suceso forman los boletines del Ejército núms. 42 y 43. Estas insignias de honor que caracterizan los empleos militares eran degradadas por un traidor tan detestable que nunca debió haberse adornado con ellas; y yo me complazco en ponerlas á su disposicion, como un trofeo de nuestras armas que tan dignamente dirije Vd. Quiera pues aceptarlas, y disponer del afecto de su leal é invariable amigo Q. S. M. B.

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El General primer Edecan de S. E.—

Palermo de San Benito Enero 11 de 1844
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indep., y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Encargado del Museo de Historia natural D. Antonio Demarchi—

El infrascrito por órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, remito á Vd. para que sean colocados en el Museo el sombrero clástico y las charrateras del salvaje unitario pardejon Rivera—

Dios guarde á Vd. muchos años.

Por indisposicion del Sr. General Primer Edecan, y por órden de S. E.—

Pedro R. Rodriguez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colonia 8 de Enero de 1844, á las 11 de la mañana.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Señor de mi mayor veneracion.

Tengo la mas grande satisfaccion en comunicar á V. E. la completa derrota de los salvajes unitarios Correntinos, por los valientes Comandantes Moreno y Pires—

Me honro y congratulo en dirigir á V. E. íntimas y cordiales felicitaciones—

Con el mas profundo respeto me repito de V. E. el mas obsecuente y reconocido servidor affmo. Q. S. M. B.

EXMO. SR.—
Antonio Diaz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

Mi muy venerado y respetado Sr. Exmo.

No seria completa la dulce satisfaccion que hoy experimento, si no la participase á V. E. Las honrosas pruebas de alta confianza que me han acordado mis compatriótas y una mayoría del Comercio Extrangero de este pais, ha embotado el terrible golpe con que una inesperada crísis mercantil me amenazaba. V. E., pues, á quien los Argentinos miramos como á nuestro padre comun, no será indiferente á la suerte de uno de sus compatriótas que ha sabido seguir la senda del honor que V. E. nos ha trazado con su sublime ejemplo.

La suma escasez del medio circulante que se siente en la plaza desde algun tiempo, embarazando toda transacion, alejaba los recursos para llenar las necesidades exigidas por el vasto círculo en que yo operaba. Lleno de fuertes existencias, contando con un crédito exterior ilimitado, no pude sin embargo preveerme de todas las sumas debidas en plaza y atender la urgencia de mis compromisos.

Forzar el crédito ó sacrificar los intereses que guardaba bajo mi fé, eran los medios que podia tocar para salir de mis inmediatas urgencias; pero el honor estaba de por medio y sobreponiéndome con fortaleza á todo interes personal, suspendí mis operaciones y me preparé á dar á mis acreedores un conocimiento fiel de mi posicion. Fuerte en mi conciencia, y seguro de haberme conducido con la pureza y circunspeccion de un comerciante honrado, reuniendo á mis acreedores, he puesto en sus manos cuanto podia satisfacerlos acerca de mi estado. Un acto recomendable de generosidad, inspiró á todos mis hermanos el deseo de unir su suerte á la mia, y ofreciendo espontáneamente cuantos intereses constituyen su fortuna, pusieron en mis manos este nuevo elemento como una adicion al fondo de mis recursos.

El resultado, Exmo. Sr., ha excedido mis esperanzas—Un respetable número de individuos del Comercio Nacional y Extrangero, han concurrido á mi convocatoria, y colmándome de las mas honrosas satisfacciones, han acordado unánimemente entregarme la libre administracion de los intereses que estaban á mi cargo, aun con renuncia de garantías á que creí que mi deber me ligaba. Una cópia de la Acta, que me tomo la libertad de incluir á V. E., dirá mejor que yo cuanto se ha hecho en mi obsequio. La inmensa deuda que pesa sobre mi agradecido corazon, me estimulará á redoblar mis fuerzas, y encuentro en mi ánimo la dulce satisfaccion de poder corresponder á tamaño favor.

V. E. que tan eficazmente dispensa su alta proteccion al comercio de este pais valorará en su elevado juicio, cuanto importa el crédito de aquel, la salvacion de una casa que ha figurado en esta plaza conservando siempre una reputacion sin tacha. Mi corazon se dilata al asegurar á V. E que cumpliré como hasta aquí con los deberes que el honor me impone, persuadido que este título me conservará en el aprecio con que V. E. se ha dignado honrarme y con que mis compatriótas federales me distinguen. El Cielo oirá mis votos, y mis deseos serán colmados.

Restituido de nuevo Exmo. Sr., al goce de mis derechos y á la confianza del comercio, puedo como antes tambien consagrarme en utilidad de la sagrada causa de la Federacion tan dignamente sostenida por V. E. No es la primera vez que he ofrecido á tan santo objeto mi persona y cuanto poseo, y es muy grata para mi la ocasion que me proporciona reproducir tales sentimientos.

Dígnese V. E. aceptar bondadoso las protestas de mi mas profundo respeto, con la sincera adhesion que me liga á la ilustre persona de V. E. de quien soy humilde servidor Q. B. L. M. de V. E.

José Ortiz Basualdo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Buenos Ayres, Enero 15 de 1844.

En la ciudad de Buenos Ayres, á 15 de Enero de 1844, reunidos los acreedores que subscribimos la presente acta, impuestos de los estados que ha presentado la casa de D. José Ortiz Basualdo, y de las propuestas que ha exhibido; así como de las garantías que han ofrecido todos sus hermanos y D. Federico Massot, hemos acordado otorgar nuestro pleno consentimiento para que la casa pueda continuar su giro libremente, bajo las bases que ha propuesto, es decir, que pagará el dividiendo de un 10 p%. de las primeras entradas que tenga, y asi sucesivamente hasta extinguir la completa deuda, y no verificándolo en el presente año nos reuniremos para tomar un nuevo conocimiento de la marcha que haya seguido la casa; debiéndose entender, que en el plazo expresado de un año queda exonurada la casa, y los que garanten sus Letras en circulacion, del abono de intereses. Asi mismo renunciamos la intervencion de toda otra persona que se asocie al Sr. Basualdo para continuar el giro durante el plazo ofrecido y que por la presente se le otorga.

FIRMAS.	FIRMAS.
José M. de Achaval.	Juan José Vidal.
Antonio Rocca.	Francisco Ibarra.
Juan Bautista de la Fuente é hijo.	Domingo Bombal.
	Manuel Acevedo Ramos.
Francisco Gomez Diez.	George Lord.
Francisco Obarrio.	Ignacio Galindez.
Cándido Luzuriaga.	Rodrigo Puerto.
Juan Agustin García.	Andres Rossi.
Demetrio Reguera.	Cayetano María Cazon.
Ignacio Martinez.	J. A. Jackson.
Henrique Zwingen.	Felipe Coronel.
Salvador Barceló.	Mariano Gelsona.
Augusto Brunel.	Por mi señor padre y por mí,
Juan Bautista Fauré.	Juan Pedro Esnaola.
Vicente Amadeo.	Vieira y Thimoteo.
Risso, Galo y Ca.	Jacobo Parravicini.
Pedro alb Arregui.	M. A. Aguirre.
Domingo Castro.	José Bazin.
Miguel Gairana.	Juan J. Alsina.
Mateo Muracela.	Augusto Despuy.
Gregoria del Cerro.	Juan y José Garay.
Barber y Orr.	José Portugues.
C. Dimet	Ambrocio P. Lezica.
Alejo Arozena	Juan Antonio Sagardia.
Francisco Mahan.	José Antonio Bosatno.
José María Castro.	Rennie, Macfarlane y Ca.
José Bercistain	Pedro Martinez Fernandez.
José Gregorio Alonso.	Fernando Estorini.
Saturnino San Miguel.	Julio Luton
A. E. Gabis.	Mohr, Ludovico y Ca.
Juan B. Molina.	Juan Dominguez.
Adolfo Mansilla y Ca.	Exequiel Real de Azúa.
Roberto Leys.	Henrique Ochoa y Ca.
José Oromí	Vicente Casares é hijos.

Es voluntad de los acreedores, así naturales como extrangeros, que al subscribir la presente acta obedecemos á un sentimiento de nacionalidad, que el Sr. Basualdo quede autorizado tanto para sacar todos los testimonios que necesite legalizados por los respectivos Consules de las plazas del Exterior, para hacer constar lo que hemos resulto, cuanto para administrar exclusivamente y por sí solo los bienes que D. Federico Massot ha afectado en garantía por la casa de Ortiz Basualdo, en la cual depositamos nuestra absoluta confianza.

(Firma)—FEDERICO MASSOT.

Testigo—*Antonio Rocca*—Id. *Adolfo Mansilla.*

Montevideo, 28 de Diciembre de 1843.

Querido Juan: recibí la tuya del 16; quedan todos tus encargos cumplidos: tu padre no ha llegado aun, será instruido cuando llegue. La casa del Sr. sigue arruinándose porque el diablo y los soldados allí estacionados así lo quieren; todas las maderas de la parte del pampero las han quemado. He pagado los 60 pesos de Noviembre.

De España no hay nada. Ellauri sigue fielmente las órdenes de este Gobierno, el tratado estacionado. Vamos á la politica. No habiendo surtido el efecto que se propusieran en la cuestion de los sucesos en esa, van á inducir á Purvis á que tome otro rumbo, este deberá ser la posesion que Lafone exigirá de la Isla de Gorriti como propiedad suya. Si en esa hubiera oposicion, que es con la que cuentan y buscan, tomará parte la fuerza inglesa, y llegarán á la deseada hostilidad. Si no hay oposicion y Lafone ocupa la Isla, procurarán pasar á ella ganados, para provocar por este medio el venir á las manos. Estas son las miras para lo presente. En lo futuro, se promete que Gorriti sea el Gibraltar de las aguas del Plata. Para asegurar la impunidad del contrabando que se prometen hacer propondrá al Gobierno ingles cederle terreno en donde establecer un depósito de carbon para los buques de vapor, defendido por algunos soldados y algunas piezas, por via de precaucion. Si Purvis entra de frente en la idea (lo que yo dudo, porque es ya mucha la responsabilidad que sobre si pesa, y porque tiene que hacer frente á muchas exigencias) va á crearse una situacion dificil, y que complicará mucho la solucion de la cuestion actual y en que el porvenir de la República se verá mancillado y menoscabado. Tu ya sabes por donde me llegan estas noticias, y podrás creer que no son invencion de ociosos. El escorbuto se lleva mucha gente. Yo estoy desesperado, y solamente porque tu lo quieres, me estoy aqui. ¿Qué he de negar al que todo lo debo?

Recuerdos á todos todos y manda á tu afectisimo.

J. Hernandez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo venidas ayer de Sandú, Paraná y Paraguay.

Antonio Delfino	Isabel Aufoso
Antonio M. Castro	José Galarraga
Amaro Almeida	Juana C. Michelena
Alejandro Costa	José M. G. Moreno
Anaclete Dominguez	Monica Castelli
Alejandro Noel	Miguel Belascuain
Bernardo Gastaldi	Maria J. Mundo
Basilio A. Pinilla	Martin Ramos
Bartolo	Merlin
Bernardo Castel	Marcelino Baso
Domingo Rubena	Marcelina Montaude
Francisco Bayo	Martin Posse
Francisco Arigo	Natal A. Torres
Francisco Balbin	Pelidoro Coulin
Félix Perdriel	Pablo Vielal
Francisco Pomar	Petrona Pereira
Fanio	Ramon Guerao
Francisco Goyenaga	Rafael Ballesteros
Gerónimo Risso	Saturnino Reyes
Gonlu	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

D. Diego Atherton	Rio Janeiro
Juan Kemesley	idem
Fortunata A. de Gawlan 1 hijo 1 sirvienta	idem
Tomas Dikson	idem
José G. Ardiles (presvitero)	Córdoba
Allen J. Gardiner	Inglaterra
Martin Amespil	Buseo

DIA 19.
2.ª PUBLICACION

D. Agustin Noli	Rio Janeiro
Antonio José da Castro	idem
Paulino Peruchini	Valparaiso
Juan Miller	idem
Angel Rafaeli	idem
Juan Dini	idem
Plácido Frediani	idem
Pelegrino Estefani	idem

DIA 20.
1.ª PUBLICACION

D. Carlos Estrader	Sandú
Ladislao Deuventh	Santa-Fé
Jacinta Romero	idem
Pedro Taure	Vacas
Francisca Lacarra de Barañao, con 2 hijos y 2 sirvientas	A. de la Ghina

---

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A D BARTOLOMÉ HERAND, *piedad* 44
89 pipas y 60 cajones vino.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33
16 cajones zarazas, 2 idem pañuelos de algodon, 6 barricas espuelas, 4 idem frenos, 1 cajon hilo de lana, 1 idem dedales, 1 idem escopetas, 2 fardos arpilleras, 649 ollas de fierro, 1 barrica cuchillos, 1 idem planchas, 1 idem fusiles y llaves de bronce.

A D JUAN BLACK
1 cajon seda de coser, paño azul, hilo de carretel, idem de sastre, cintas blancas y negras, cortes de chaleco, camisas, guantes, zapatos y piel del diablo.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97
69 cajones zarazas, 8 fardos bramantes, 7 cajones bretañas mezclas, 4 idem camisas, 9 idem pañuelos pintados, 4 idem medias de muger, 20 idem pañuelos, 6 idem medias de hombre y niño, 9 fardos paño, 2 idem brines, 6 cajones género de hilo, 1 idem muselinas.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
426 canastos papas, 4 cajones hilo de carretel, 28 idem zarazas, 2 idem muselinas, 5 idem pañuelos borra de seda, 420 cajas té.

A D DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22
3 cajones tul bordado, 8 idem pañuelos del tibet y encajes ordinarios, 1 idem encajes, 8 idem medias negras, 1 idem idem blancas, 3 fardos pábilo, 1 cajon paños, 1 idem guantes de cabretilla, 1 fardo paño de color.

A FLOWES, ATKINSON Y CA, *perú* 79
4 cajones pianos.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20
10 cajones muselinas, 1 idem pañuelos de seda para el cuello, 2 idem idem de espumilla, 1 idem negros de la China, 4 idem zapatos, 8 idem zarazas, 2 idem cintas de tripe, 1 idem pañuelos de algodon, 4 idem idem de lanilla, 3 idem idem de algodon con fleco, 1 idem guantes de seda, 3 idem medias negras, 1 idem pañuelos de seda, 7 idem idem á cuadros, 6 fardos lienzos.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
45 cajones zarazas, 1 idem puñales, 1 idem bainas, 250 ollas de fierro, 3 docenas palas, 224 barras de fierro, 1 cajon cortes de vestidos, 1 botones de fierro, quinques de 2, 3 y 4 luces, 1 idem juegos de bandejas, 2 barricas pavas de laton, 2 idem cucharas, 19 cajones achas, 7 barricas planchas, 13 idem azadas, 1 idem espuelas 3 idem frenos, 1 idem candados, 1 idem llaves de bronce, 2 idem cuchillos, 1 idem cucharones 1 idem cerraduras, 1 idem pavas, 1 idem alcayatas.

A WILFRED, LATHAM Y CA.
8 cajones zarazas.

A NICHOLSON, GREEN Y CA. *representantes* 59½
11 cajones y 3 fardos zarazas. 1 fardo jergas, 166 cajones azul, 254 braseros, 6 cocinas, 1 cajon cortaplumas.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA., *potosi* 44
2 fardos tela para poncho, 1 idem esteritas, ules y gorritas, 1 idem peines, 23 atados palas, 2 barricas argollas de bronce, 1 idem cerraduras, 2 idem pavas, 26 idem azadas, 3 idem cuchillos de punta, 2 idem limas, 2 idem frenos, 3 idem palas, 1 idem ollas, 2 idem balanzas.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45
2 fardos bayeta fajuela, 1 idem bayetones, 1 cajon brin grueso, 1 fardo arpilleras, 1 idem lonas, 3 cajones pañuelos de algodon, 2 fardos astracanes.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107
20 cajones zarazas, 75 pipas, 11 medias y 19 cuartas vino tinto, 170 cajones idem.

A D SATURNINO SORIANO, *maipú* 50
1 cajon tul, 60 barriles aceitunas, 15 cajas almidon, 17 bolsas y 17 barriles garbanzos, 3 idem anis, 5 idem cominos, 205 botijuelas aceite, 50 fardos papel de estraza.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
190 canastos cerveza, 25 cajones vino, 69 pipas vino tinto, 6 medias idem idem, 13 cuarterolas idem idem, 10 bolsas almendras, 30 barricas agua-raz, 15 idem vinagre, 50 barriles coñac, 6 pipas vino, 10 idem aguardiente, 6 cajones chocolate, 17 millares cigarros de la Habana.

A D FRANCISCO W DOMINICK, *restaurador* 231
9 cajones clavos, 14 idem jabon de coco, 3 cuñetes azufre, 2 idem pescado salado, 2 idem almidon.

A D J HAYES Y CA., *reconquista* 7
12 cajones encurtidos, 6 idem sombreros de palma, 8 idem botas, 14 bultos cera, 2 idem azul.

A MHOR, LUDOVICE Y CA., *balcarce* 53
4 cajones valencias, 460 frasqueras ginebra, 61 cajas vidrios.

A D SANTIAGO BARRABINO
354 cascos vino, 150 cajones idem, un brocal de mármol.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
2 cajones bramantes, 2 idem cocos rosados, 3 idem zarazas.

A D JACOBO FARABICINI, *reconquista* 30
25 pipas aguardiente.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
58 pipas y 4 medias idem aguardiente, 11,336 astillas leña, 5,375 cocos, 241 pipas, 19 medias idem y 10 cuartas idem vino tinto, 37 bolsas almendras, 9 cajas pasas, 72 seretes higos, 20 barriles aceitunas, 19 sacos garbanzos, 12 docenas ristras ajos, 21 balas papel, 36 bolsas nueces, 70 botijuelas y 7 barriles aceite, 170 bolsas cacao, 38 cuartas vino dulce, 2 cajones lacre, 2 idem sombreros, 132 escobas.

A SPRUNGLI Y EBERHARD, *piedad* 146
1 cajon corbatas de seda, idem de raso, pañuelos de seda y corbatas, chalecos de seda, pañuelos imitacion de fulares, 1 idem yacones, cintas de botas, guantes de cabretilla, medias para señoras, guantes de seda, fraques y levitas, pantalones y bolsitas de raso, 1 idem tiradores, espejitos, lápices, 1 idem sables, espadas, 1 id. alhajas falsas, articulos de merceria, escopetas, pistolas, cebas y c umaneas de escopetas, 1 id. encerados y quitasoles, 46 cuñetes almidon.

A CORTI, FRANCISCHELLI Y CA., *cangallo* 136
67 cuñetes pinturas surtidas.

A D HENRIQUE OCHOA, *federacion* 163
155 cajas azucar, 36 pipas caña, 4 cajones cigarros habanos, 1 bulto cera.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
165 tercios yerba.

A D JUAN S MONTEIRO, *universidad* 103
161 bolsas y 252 barricas azucar.

A ARMINIO DUBERS
2 cajones zapatos, 1 idem papel, 2 idem útiles de encuadernador.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
230 resmas papel de estraza, 25 cajones jabon, 12 idem cidra, 6 idem jarabe zarza-parrilla.

A D JOSE ORTIZ BASUALDO, *victoria* 35
430 cajones vino tinto.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
25 cajones vino del Rhin, 30 frasqueras ginebra.

A D JORGE P BECHER
47 tablas de cedro, 8 doblones canela, 5,600 astillas leña, 7 vigas, 2 mazas, 5 rayos, 99 tablas de pino.

A D JOSE P CARNEIRO, *maipú* 47
66 rollos tabaco, 10 pipas caña, 132 bolsas azucar.

A D SAMUEL B HALE, *catedral* 91
34 bocois arroz, 90 barricas harina de centeno.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100
252 gamelos, 581 tercios y 750 medios yerba, 100 rollos tabaco, 146 sacos arroz, 43 bolsas azucar.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *universidad* 126
36 bolsas y 28 medias id. fariña.

A D JACINTO CAPRILE, *paz* 58
197 cajones fideos, 5 bolsas papel blanco, 25 id. id. estraza.

A D CARLOS LANATA
1 cajoncito flores artificiales.

A D HENRIQUE Y JORGE DOWSE, *potosi* 85
105 barricas cerveza, 120 ollas de fierro, 73 bocois cristales surtidos, 63 canastos loza.

A D ANGEL G DE ELIA, *universidad* 124
113 tercios y 7 medios idem yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Paylebot de guerra Nacional "Casualidad," procedente del Buseo el 18 del corriente.

ENTRADA DE HOY.

Corbeta de guerra Brasilera "Union," procedente de Montevideo el 17 del corriente.

SALIDAS.

Barca Francesa "Juste," para Cette y Marcella.

Polacra Española "Aristides," para la Habana.

Bergantin Español "Primera Amnistia," para la Habana.

Barca Inglesa "Thomas Carty," para Liverpool.

Lugre Brasilero "Electra," para el Buseo.

Paylebot Luqueuse "Eufracia," para Montevideo.

SALIDA DE HOY.

Bergantin goleta de guerra portugues "Támaga," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin oriental "Segunda Amnistia" á la Habana por Jayme Llavallol é hijos.

Bergantin ingles "Hibert" a puertos de Inglaterra, por D. Carlos R. Horne.

Polacra austriaca "Mina" al Buseo, por Risso Galo y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Pensamiento" para Pernambuco, por D. Juan Souza Monteiro—cargador: el mismo, 3,210 quintales carne, 50 cueros vacunos.

Polacra Sarda "Narciso" para Génova, por Pietranera y Ca.—cargadores—los mismos, 4,800 astas, 300 quintales garras, 1,005 cueros vacunos salados, 2,078 id. id. secos, 21 pedazos cueros, 871 cueros de nonato salados, 2,751 id. id. secos, 9 arrobas cerda, 99 cueros de carnero 68 id potro, 88 fardos lana, 1 bolsa id., 25 fardos garras, 20 id. de venados, 1 id. cueros de carnero, 37 marquetas sebo, 31 pipas id.

Patacho Brasilero "Especulador" para el Brasil, por D. José P. Carneiro—cargador—el mismo, 1,581 quintales carne salada, 30 cueros vacunos, 281 rollos tabaco.

Polacra Española "Eduviges," para Malaga, por Jaime Llavallol é hijos; cargadores: los mismos, 1 fardo cueros de nonato, 8,581 cueros vacunos secos; Bernardino de Bengeria y Ca., 405 cueros vacunos secos; Estevan Baster, 1,000 cueros vacunos secos; J. B. Olazarri, 488 cueros vacunos secos.

Polacra Española "Andromeda," para la Habana, por Zumaran y Tressera; cargadores: los mismos, 2,204 quintales carne salada, 800 astas.

Barca Prusiana "Wilhelm" para la Habana, por Thode y Ca; cargadores: Fernando Delisle y C., 4,310 quintales carne tasajo.

Bergantin ruso "Nadeshda" para Burdeos por D. Carlos R. Horne; cargadores: Herman Dufourq y Ca., 225 toneladas huesos, 2,314 cueros vacunos salados.

Barca inglesa Bella Porteña, para Liverpool, por Parlane Macalister y Ca. 8,901 cueros vacunos salados, 167 fardos lana, 12 id. cueros de carnero, 10 id cueros de potro, 17,000 astas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 19.

Ballenera Nacional "Pepa," patron Juan Agustine de Paisandu el 15; al patron, cargada—En la Boca.

Goleta Nacional "Maria Luisa," patron Antonio Fernandez, de Mercedes el 16; á D. Custodio, cargada—En Balizas.

Ballenera Nacional "Iguana," patron Luis Balaro, de las Vacas el 15; al patron, cargada—En la Boca.

Queche Nacional "Martin Garcia," patron Juan Perez, de la Victoria el 2; á Andres, cargado—En la Boca.

DIA 20.

Paylebot Nacional "Entre-Riano," patron Vicente Magariños, de Soriano el 16; á José Maria, cargado—En la Boca.

Lanchon Nacional "Ortencia," patron José Nuñez, de las Vacas; al patron, con leña—En la Boca.

BUQUES A LA CARGA.

Para Londres ó Liverpool.

El famoso y velero Bergantin Ingles—

"Five,"

(DE 268 TONELADAS.)

Teniendo parte de su cargamento contratado, recibirá el flete restante á precios muy moderados. Para tratar veanse con sus consignatarios los Señores Daniel Gowland y Compañia ó con—

Juan Higinbothom é hijo,
Corredor maritimo de No., Paz 21.

e20—s

Para el Continente,

El muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre Goleta Dinamarquesa—

"Comet,"

DE 110 TONELADAS,

Capitan Schimidt

Está pronto á recibir carga con la brevedad posible, para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Mohr y Ludovice, ó á—

Juan Higinbotom é hijo,
Corredor marittmo de No, Paz 21.

e20—s

Para Anwerpia en derechura

El forrado y clavado en cobre A. 1., Bergantin Holandes—

"Onderneming"

De 114 toneladas,

Su Capitan ——*Muelnar.*

Sus dueños cargando parte del cargamento recibirá el resto á precios equitativos. Para tratar véanse con sus consignatarios los Señores Bunge, Hutz y Ca., ó con—

Juan Higinbothom é hijo,
Corredor maritimo de No., Paz 21.

e20—s

PARA

El Havre de Gracia.

La sobresaliente de vela, nueva, de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"José,"

(DE 206 TONELADAS.)

Su Capitan—Nazerau.

Admite carga y pasageros, tiene para estos, las mejores comodidades y asegurándoles buen trato—Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á su capitan, en casa de su consignatario D. José Ortiz Basualdo.

Carlos R. Horne.
Corredor Maritimo, calle de la Paz núm 51.

e20—s

For Exeter

(PASSENGERS ONLY.)

The remarkably fast sailing, A. 1. British Barque—

"Hesperia,"

269 TONS REGISTER.

Capt:— John Morgan.

Will sail as above on 8 February next. weather permitting, and has most spacious and comportable accommodations for passengers

Those persons desirous of availing themselves of so excellent a conveyance will please apply to the consignees—Beltram, Le-Breton & De-Lisle, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

e20—s

For Liverpool

The very fast sailing coppered & copper-fastened British Brig—

"Belle Barbaric"

(175 tons per Register)

Capt.—Banks.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and ready to go onboard; and will have quick despatch. For freight, or passage (her accommodations being superior) please apply to the consignees Thomas Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

e20—s

For freight or charter

To any port in Great Britain.—The very superior A. 1. British built Brig—

"Provost,"

(231 tons per Register)

Capitan—*Daniel Airth.*

Will be ready to receive cargo onboard within a few days and will accept a charter, or take freight, as above, on very moderate terms: for which please apply to the consignees Messrs. Browell Stegmann & Ca., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, Paz 51.

e20—s

Para Montevideo

[TIENE EL REGISTRO ABIERTO.]

Saldrá sin falta el Lunes 22 del corriente, á las 3 de la tarde, la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Para passage véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasaran á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

For freight or charter

To any part of the World where her Flag is admitted, the new, & very fast sailing coppered & copper fastened Bremen Brig—

"Hans"

(Of 132 tons Register.)

W. Robe——Master.

Can take her full cargo, in the Inner Roads, therefor is a very desirable & profitable vessel: any charter will be accepted on moderate terms by applying to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
69 Reconquista

e17—s

Para Rio Grande,

Dará la vela dentro de algunos dias la muy velera Goleta Americana—

"Norman"

Su capitan Schackleford.

Tiene buenas comodidades para algunos pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Calle de la Reconquista núm. 69.

e16—8s

Para el Havre,

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Alpea"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado: sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage á sus consignatarios—

Hermann, Dufourq y Ca.,
Piedad núm. 121.

e13—s

For Boston,

The A. 1. coppered and copper fastened Barque

"Niagara"

Arusey——master.

Will arrive from Montevideo in a few days and be immediately ready to receive cargo.—For terms of freight or passage, apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista

e25—12s

PARA
El Havre de Gracia.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—

Paquebot Bordelais No. 2,

(de 233 toneladas)

Su capitan D. José C. Martres.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad. Admite sin alguna carga á flete, á precios moderados. Tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan Martres asegura el mejor trato á los Sres. que quieran tomar pasage en su buque.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sr. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de No. Paz 51.

d30—s

SE FLETA,

Para cualquier parte del Mundo donde se admita la bandera,

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Americana—

"Cabot"

(De 338 toneladas,)

Capitan *J. F. Schander.*

Aceptará un flete moderado. Para tratar puede ocurrirse al Capitan Schander, ó á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

d28—s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio de Inocencio Velarde.
HOY SABADO 20 DE ENERO DE 1844.

Dráma romántico en tres actos con el título de—

4 AÑOS HA!
Ó SEA
La primera leccion de Amor.

Seguirán unas graciosas *BOLERAS*, bailadas por la Sra. Guillermina y su hermano, y terminará la funcion con el divertidísimo fin de fiesta nominado—

LAS BODAS DE CHIVICO.

A las 8½.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
Ó
TEATRO DEL RETIRO.

EL DOMINGO 21 DE ENERO DE 1844.

Tendrá lugar una hermosa funcion, dividida en dos partes gimnástica y dramática, compuesta de elegantes pruebas en la cuerda tirante y floja; en seguida se representará por los aficionados el interesante melo-drama trágico titulado—

SÉNECA Y PAULINA.

Terminando la funcion con el dibertidísimo sainete denominado—

FRANCISCO QUE TIENES.

Entrada y asiento 2pesos
Palcos.......................... 5 idem

A las 4½ de la tarde

Se venden,

UN reló de bolsillo de pendula de patente ingles, muy seguro, para los náuticos; una silla de montar para señora de la primer fábrica de Londres, un cilindro ingles muy adecuado para joyeros y plateros; para tratar por cualquiera de estos artículos ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 24. e20—3p

Aviso

SE previene al público que el Lúnes 22 del corriente principiará el baile que continuará todos los Lúnes hasta los dias de Carnaval nos tendran por agradecidos las personas que quieran honrarnos con sus entradas en dicho baile; él principiará á las 7½ de la noche.—Calle de Federacion, Fonda del 9 de Julio núm. 229. e20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Hombres.

	Pesos.
UNA persona caritativa donó............	1,000
Una idem idem idem........	100
D. Juan Nepomuceno Fernandez donó por conducto del Sr alcalde D. Geronimo Ortiga 50 pesos...	50
" Juan Antonio Acuña donó..............	5
Total.........	1,155

Los Sres Viera y Thimoteo donaron una bolsa de azucar blanca con 5 arrobas 19 libras.
Da. Marcelina Cuello donó 20 pesos de leña en rama.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

DOS piezas calle de Cangallo núm. 265, el que necesite puede ocurrir á la misma casa y número que encontrará con quien tratar. e20—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una morena jóven y de buenas recomendaciones: quien la necesite ocurra á la calle de la Universidad núm. 114. e20—8p

Guarniciones

PARA coche y volanta, y sillas de montar de señora hay en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. e20—5p

Aviso.

UN hombre recien venido de Alemania ofrece su servicio de compositor de imprenta, para lo que tiene las habilidades necesarias, habiendo trabajado veinte años en este oficio en varias capitales de Europa. El que lo necesite puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 47 donde encontrará con quien tratar. e20—3p

Tierra Romana.

HAY una pequeña partida en la calle de la Piedad núm. 55. e20—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita,

EN la calle de la Reconquista núm. 159 un cochero, que llevando recomendacion se le tomará. e20—3p

Maquinas

PARA desgranar maiz de patente, hay sumamente baratas en el almacen calle de la Piedad núm. 55. e20—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa esquina muy barata, en la calle de Venezuela núm. 320, se puede dividir en dos casas con solo tapiar una puerta quedando una casa cómoda para negocio y otra para familia, advirtiendo que es la esquina llamada del Hueco de Botello, es la de mas negocio en ese barrio con buen armazon y mostrador que pertenece á la casa.—Para tratar por una y otra ó toda entera, ocurran al lado, junto al cuarto que venden carne, preguntando por José Maria Rodriguez. e20—8p

Aviso.

SE necesita una vazca para todo servicio de una corta familia. En la calle de las Piedras núm. 59 hallarán con quien tratar. e20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven como de 14 á 15 años, en tienda ó almacen; el que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 158 que dará informes de su conducta. e20—3p

Sombreros.

Blancos finos de pelo castor á 60 pesos hay en el almacen calle de la Piedad número 55. e20—5p

Botellas vacias de Burdeos.

SE compran á 8 pesos docena; hasta 6 mil.—Calle del Restaurador núm 111. e20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

ALUMBRE, harina, orejones, pasas, ponchos, pellones, semillas de alfalfa y cebollas; se hallará por mayor en el almacen calle de la Piedad núm. 168. e20—3p

Importante

A los ebanistas carpinteros y guitarreros.

SE ha descubierto una composicion para dar negro perfecto á toda clase de maderas que parecerá ébano ó azabache, sin cubrir el poro de la madera que parece natural. Sin duda es lo mejor que hasta ahora se ha descubierto para este efecto. Se pueden hacer ricos muebles, instrumentos de música y otras cosas de maderas del pais, que será lo mas admirable; en la calle de la Reconquista núm. 339 se hallará de venta y el modo de darla ó se enseñará el secreto. e20—3p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Senecesita

EN la pulperia y almacen calle de la Reconquista en la cera del Ministro Diaz se necesita un mozo para dicha casa y dando garantias de su conducta ocurra en dicha casa que hallará con quien tratar. e20—3p

Se desea acomodar,

EN cualquier cosa que produzca algo: un sujeto con familia ó sin ella, apto para dirigir ó hacer casi todos los trabajos de campo ó pueblo y otras muchas cosas pertenecientes á las artes. Su constitucion fisica no le permite hacer trabajos fuertes aunque los entiende. En la calle de Reconquista No. 286 lo encontrarán de las diez á las doce de la mañana. e20—3p

Aviso Nuevo.

EN la joyería calle de Representantes No. 29 se necesita un jóven como de 13 á 14 años para instruirlo en dicho arte, el que se considere apto y tenga quien responda de su comportacion puede ocurrir á este establecimiento que será bien tratado. e19—3p

Se necesita arrendar

UN terreno de chacra como á 3, 4 ó 5 leguas de la ciudad á cualquiera rumbo, con tal que el terreno sea bueno para sementera. El que se interese ocurra á la esquina de la cigarrería del Toro, calle del Restaurador Rosas número 89 e19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al público.

EN la calle de Federacion número 221 dentro de un porton hay en venta los artículos siguientes: cueros de potro teñidos frescos para cocheros y zapateros, badanas blancas y de varias colores del pais, gamuzas de varias colores, garras descarnadas y sin descarnar, cueros teñidos para bainas de cuchillos, tiradores ordinarios, cerote, parches para tambores y librerias, pellones azules y negros y dos torcidos de cuero, dos partidas de lana lavada y sucia

Tambien se componen zuelas blancas y negras, se tiñen cueros de potro y betuna becerrillos, curte cueros de vaca en alumbre. Allí se encontrará con quien tratar. e19—6p

☞Aviso.

El Lúnes 15 del corriente se ha desaparecido un perro grande todo negro, de pelo largo liso, en las orejas y cola tiene el pelo mas largo que en lo demas del cuerpo; se supone lo tengan escondido porque de lo contrario habria vuelto á casa de su amo: tambien se teme que lo hayan embarcado ó piensen hacerlo. Se dará 100 pesos de gratificacion al que lo entregue calle de la Universidad núm. 38 y 200 al que dé aviso donde está y aun mas si hubiese hecho gastos para averiguarlo. e19—15p

Papel para Cartas.

SE avisa á los comerciantes que en la librería número 54 calle de la Universidad frente al Colegio, se ha recibido un surtido excelente de papel para cartas azulado y blanco de los tamaños y espesores mas apropósito para su uso. e19—3p

AVISO NUEVO.

☞Sanguijuelas de Europa
NEGRAS Y VERDES.

SE encuentran en la calle de Cuyo núm. 152 desde un peso hasta cinco pesos al gusto del comprador; por mayor y menor á precios muy moderados. e19—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

Se anuncia en venta la casa calle de Perú número 227. La persona que se interese por ella en la misma casa vive la dueña con quien podrán tratar. e19—3p

Dependiente de Mercería.

SE necesita uno en la calle de la Victoria número 91. e19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL aniversario del Sr. Dr. D. Diego Zavaleta que estaba anunciado para el Sabado 20, se suspende hasta el Miércoles 24. e19—3p

Se vende

POR NO PODERSE ATENDER.

TODOS los útiles y enseres de la muy acreditada fábrica de velas del finado Mr. Debaise, bien provista de todo lo necesario para continuar su fabricacion de velas y fundicion de sebo, se vende igualmente el local ó se le alquilará al comprador por una contrata, es de los mas aparentes para este negocio, sita en el Bajo del Rio, frente la quinta conocida por de Artolaguirre. Para tratar ocurran calle de San Miguel No. 214 en los altos. e19—3p

Se vende

Una casita en la calle de Méjico número 199. tiene tres piezas seguidas, pozo de balde y demas oficinas. En la calle de las Piedras número 184 vive la dueña. e19—6p

Aviso.

SE necesita un jóven como de 15 á 16 años, para el despacho de un almacen de menudeo, en la calle de la Piedad No. 156; con garantias de su conducta será admitido. e19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, citan, llaman y emplazan, á todas las personas que se crean con derecho á suceder abintestato al Presbitero D. Pedro Rodriguez para que en el preciso y parentorio término de treinta dias contados desde la fecha en adelante comparescan ante su Juzgado á deducir el derecho que crean tener á los bienes de dicho finado, en la inteligencia que el que así no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Enero 19 de 1844.

e19—6p *Izarrualde.*

Aviso.

EN la nueva panadería calle de la Victoria No. 63 se fabrica galleta dulce de superior calidad, pan con grasa idem, pan frances y criollo á 4 reales el peso, ó sea dos pesos la libra al gusto del comprador el todo con harina superior del pais; pambaso harina muy buena y fresca, tambien con harina centena á 10 reales la libra. e19—3p

Se desea alquilar,

UNA casa que tenga 5 ó 6 habitaciones y demas oficinas y que sea lo mas aproximada al centro de la ciudad. Puede ocurrirse á la calle de Suipacha núm. 32. e18—3p

Se vende

UNA pulpería que tiene poco principal, sita en el mejor parage para negocio por su comodidad, calle de Tucuman número 41. El que se interese véase con su dueño que vive en la misma casa. e18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

SE ofrece en la calle larga de Barracas una casita á la persona que se comprometa á enseñar, de maestro de escuela, á unos niños, probando haber tenido antes este ejercicio ó aptitudes suficientes para desempeñar este cargo. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano número 27, donde darán razon. e18—3p

¡Viva la Federacion!

UN jóven de edad de 15 años desea colocarse en almacen por mayor, registro barraca ó en una casa de comercio, tiene quien garantize su conducta. El que lo necesite puede dejar en esta imprenta una esquelita con la calle y número donde ha de ocurrir con las iniciales A. A. ú ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 157. e18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden,

LOS efectos de un almacen de comestibles y tambien algunas bebedas. El que guste puede ocurir al encargado calle de Corrientes núm. 24 ó dejar la órden donde se ha de ocurrir e18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al Aviso.

EN el corralon de maderas calle de la Reconquista núm. 188 se venden diamelas recien llegadas de Santa-Fé. Tambien se encontrará una hermosa partida de postes de ñandubay y estacones, y una superior partida de grasa; todo se dará á precios muy cómodos. e18—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la casa habitacion del finado D. Guillermo Gilpin calle de la Reconquista núm. 312

El Lúnes 22 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura todas las existencias que consisten de—

Una brillante biblioteca compuesta de obras selectas y de gusto, muebles de diferentes clases muy finos de uso, 1 baul con ropa fina de paño y de verano inclusive toda la ropa de hilo &a. y cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la Alameda.

Del Bergantin Sardo "Independiente."

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará en un solo lote, por órden del Sr. Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, por cuenta de quien pertenezca, á la mas alta postura, en el estado en que se halla encallado al Norte del Retiro, el Bergantin Sardo INDEPENDIENTE, de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre segun el inventario que se halla de manifiesto en casa de los rematadores.

De otra pertenencia.

Se rematarán, las jarcias, velamen, cabulleria y demas útiles del aparejo de una fragata.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR IBARRA Y MACOME.

DE MUEBLES.

En la calle de las Artes número 157, frente á San Nicolas.

El Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana; por desocupar la casa, se han de vender al mejor precio todos los muebles y demas que ella contiene; á saber:—

1 piano, una hermosa cuja de caoba de última moda, 1 idem idem regular, 1 idem id inferior, 1 sofá, 1 mesa redonda con mármol arriba, 2 docenas sillas de esterilla americanas, 1 lavatorio completo, 2 sillas otomanas, 1 cómoda superior de caoba, 2 idem inferiores, 1 espejo, mesas de arrimo de caoba, 1 mesa de comer, 2 juegos de papel para entapizar habitaciones, 1 torno chico completo para tornero, 1 escopeta fulminante superior de dos tiros, 1 par pistolas grandes de arzon, 1 par idem de bolsillo, unos pocos cajoncitos de habanos superiores, un estuche de cirujia completo, y una infinidad de otros artículos que se verán al tiempo del remate.

...tamient...
...a y exten...

Avisos.

¡Papel de Cartas!

ROSADO dorado y para forros punzó, por resmas y al menudeo, en la librería número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e18—3p

Se vende

La casa núm. 10 calle de las Artes. Para verla y tratar ocúrrase al núm. 6 de la misma calle de 8 á 12 de la mañana. e18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Finca en Venta.

En la calle de la Esmeralda se vende una hermosa casa, con dos puertas á la calle designada con los Nos. 138 y 140 con nueve piezas habitables, primero y segundo patio y todas las oficinas necesarias; igualmente la esquina contigua que hace á la calle del Parque bajo los Nos. 142 y 144, con dos trastiendas una á cada calle, y un cuarto contiguo á esta con el No. 166 á la calle del Parque; todo en buen estado. Las personas que se interesen por esta finca, pueden ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. e18—6p

Ama de Leche,

SE ofrece una buena que dará informes de la comportacion: quien la necesite ocurra á la calle de las Artes núm. 230. e18—3p

Gratificacion

Antes de ayer Mártes se huyó un negrito llamado Luis como de edad de 11 años, en mangas de camisa y calzon oscuro muy escaso de motas en la cabeza. Quien dé noticia cierta de él ó lo lleve á la calle de Córdoba núm. 68 se le dará una gratificacion. e18—3p

Se *alquila.*

UNA casa, y se venden unos muebles; en esta imprenta darán razon. e18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquilan

CUATRO hermosas habitaciones, con algunos muebles; en la calle de la Victoria núm. 106 media cuadra de la plaza. e18—3p

Conchavada,

SE necesita una, en la calle de la Reconquista núm. 147. e18—3p

Se vende

EN la calle del Buen Orden núm. 189, trecientos postes de ñandubay propios para corrales, tres vigas de urundey de 6 y media varas, leña de rama por mayor y menor. En la misma casa encontrará con quien tratar. e18—3p

Aviso.

En la calle de la Paz número 22, se han recibido últimamente unas pocas sillas inglesas de montar para hombres y señoras; siendo estas de la mejor calidad: las que se venderán á precios cómodos. e18—3p

Aviso.

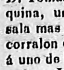

En la calle de Santa-Fé casi en los suburbios de la ciudad, se alquila una casa esquina con excelentes habitaciones, propia para negocio ó casa de depósito, linda con tres quintas la de los Señores Aguirre, Pereda y Saldaña, conocida por de D. Tomas Diaz; toda de azotea, contiene la esquina, una grande trastienda con altillo, una sala mas con otra pieza pequeña, un grande corralon cercado todo de pared: ésta calle sale á uno de los caminos mas transitables de la campaña. La persona que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. e18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante.

POR MAYOR Y MENOR.

EN la mercería del Buen Gusto calle de la Victoria número 164, se acaba de recibir una gran partida de agua de colonia alemana que se anuncia por ser á un precio sumamente acomodado; como igualmente otros artículos que se anunciarán oportunamente. e17—15s

☞ *A los corazones humanos.*

EN la calle de Maypú del Retiro dos cuadras para el centro cuarto sin número, vive una señora tullida de pies y manos hacen 10 años, y pide un acuerdo á los hijos de la Santísima Trinidad por ser digna de compasion. e17—3p

Aviso.

Se venden hasta 800 cabezas ganado lanar mestizo de lo mas superior que hay en la provincia, á satisfaccion del comprador, inclusive algunas ovejas y corderos merinos legítimos sajones; se hallan á 16 leguas al Sud. Para tratar ocúrrase á la escribania de D. Miguel Mogrovejo de once á doce del dia y de cinco á siete de la tarde. e17—6p

Vino de Burdeos,

Se acaba de abrir un almacen de vinos al lado del almacen del Gastrónomo y enfrente de Bibanco calle de Federacion núm. 102. Los precios serán muy moderados, y las personas que llevaren por docenas ó damajuanas, se les mandará á sus casas.

Las personas que quieran vender botellas vacias á dicho almacen se les abonará á 8 pesos docena. e17—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

UN peon para trabajar en una veleria calle de la Universidad núm. 355. e17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al baratillo,

DE leña de espinillo y carbon de Santa Fé mas barato que en ninguna otra parte calle de la Universidad núm. 231. e17—3p

Se desea comprar,

Un carro del tráfico en buen estado, con montura ó sin ella. Quien lo tenga puede avisar en la calle de Suipacha número 317. e17—3p

Ojo al aviso.

SANGUIJUELAS de Europa recien venidas grandes y medianas de superior calidad, se venden y aplican á precios moderados; tambien se venden á un peso de las que se vendian á tres, dirigiéndose á la calle de Cuyo núm. 106, frente á la esquina de Cañas, se verá una muestra de sangrador.

e16—8p *Casanovas.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

GRAN Baratillo,

De vinagre superior á 4 reales cuarta; tambien se vende por pipas, medias pipas, barriles &a. Calle de Federacion núm. 241. e16—15p

Se vende

Un establecimiento de zapatería situado en la calle del Perú (antes Florida) número 52 y calle de Cangallo número 126; el dueño lo vende porque tiene que ausentarse del pais. En cualquiera de las dos casas encontrarán con quien tratar. e16—8p

Se alquila

Una casa situada á dos cuadras de la plaza de la Victoria y con mucha comodidad para negocio, teniendo suficientes viviendas independientes para familia. Ocúrrase á la tienda núm. 64 en la Recova Nueva. e16—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

En la calle de Maypú núm. 76 para las personas de buen gusto para el servicio de su mesa, hay en cuarterolas vino superior clarete de 6 años del Priorato, tambien lo hay en barriles de 6 en pipa de San Vicente, clarete, hay ademas pasa moscatel de Málaga en cajones de media y una arroba de la clase mas superior. e16—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

EN la calle de Lima núm. 127 un cuarto de pulpería de un corto principal, tambien tiene un horno como para poner un boliche de panadería con todos sus útiles: los alquileres de las casas acomodados; el dueño la vende por hallarse solo y no poder atenderla. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que allí encontrará con quien tratar. e16—8p

Aviso.

SE ofrece en arrendamiento el todo ó parte de una chacra inmediata á San Isidro, consta de 400 varas de frente al rio y legua de fondo; tambien se oirán propuestas para labrarla á medias. Se hallará con quien tratar en la calle de Venezuela núm. 90. e16—6p

Vino Estomacal.

Esta bebido está preparada con el mas rico vino de Jeréz, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago, como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento &a. La hay calle de Maypú núm. 76. e16—15p

Harina de Norte America.

EN DEPOSITO.

Con permiso y sin permiso se vende y para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 26. e15—5p

Aviso.

Se vende uno ó dos burros hechores de dos años arriba. El que guste y los necesite puede ocurrir para tratar á la esquina de altos frente al Hospital de Hombres. Su precio dos onzas de oro cada uno. e15—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la calle del Buen Orden núm. 82 hay dos hermosas plantas de deiamela del Pais que se darán en un precio muy acomodado. El que se interese ocúrra á dicha casa. e15—6p

Se alquila

UNA pieza amueblada en los altos núm. 50 calle de la Catedral.

TO LET

A furnished room in altos No. 50 calle de la Catedral. e15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EDUCACION.

Colegio de Buenos Aires restablecido por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, su primer é inmediato protector.

ABRESE de nuevo la matricula general para todas las clases de este Establecimiento Literario desde el Lúnes 15 de Enero de 10 á 1 de la mañana.

CLASES Y HORAS.

Primera, segunda y tercera clase de leer, escribir, contar y doctrina cristiana, de 9 á 2 de la tarde.
Clase de gramática castellana de 12 á 1 de idem.
Idem de aritmética de 1 á 2 de idem.
Idem de taquigrafia de 4 á 5 de idem.
Primera y segunda clase de ingles de 4 á 6 de idem.
Primera y segunda clase de frances de 4 á 6 de idem.
Primera clase de gramática latina (menores) de 9 á 12 de la mañana.
Segunda idem de idem idem (mayores) de 9 á 12 de idem.
Retórica y poesia de 9 á 10½ de idem.
Clase de lengua griega 5 á 6 de la tarde,
Filosofia primer año de 10½ á 12 de la mañana.
Idem segundo año de 12 á 1 de la tarde.
Matemáticas primer año de 12 á 1½ de idem.
Idem segundo año 9 á 10½ de la mañana.
Fisica esperimental 10½ á 12 de la idem.
Arquitectura de 1 á dos de la tarde.
Teneduría de libros en partida doble de 5 á 9 de idem.
Clase mercantil de 7 á 8 de la noche.
Geometria práctica aplicada á las artes y oficios 7 á 8 de id.

CLASES ACCESORIAS.

Historia de 5 á 6 de la tarde,
Geografia de idem á idem de idem,
Dibujo de 4 á 6 de idem.
Piano, flauta, guitarra, esgrima.

ADVERTENCIA.—La nueva clase mercantil que se establece de 7 á 8 de la noche, tiene por objeto facilitar á los jóvenes del comercio la instruccion que les es necesaria. Comprende de la teneduría de libros en partida doble; un curso completo de nociones sobre las clases de cambio, conocimientos marítimos; nociones sobre todas las plazas de comercio de mayor importancia, sus usos comerciales, efectos de exportacion é importacion que forman el comercio de cada una de ellas, sus monedas, pesos y medidas comparadas con las que se usan en este pais.

La clase de geometría práctica y aplicada á las artes y oficio, es del mayor interes; comprende la medicion de las superficies y volúmenes; principios de geometria descriptiva, de construccion civil ó hidráulica; se enseña á los artesanos á hacer los dibujos respectivos á sus oficios, como de una casa, un escalera, un mueble, un techo. un puente y demas; calcular lo que vale cada obra, la cantidad de material que entra; nociones de arquitectura reduciendo todo á la práctica en pequeño.

El dia 1 ° de Febrero se dará principio á todas las clases, las que se hallan provistas de los mejores profesores.

Buenos Aires, Enero 15 de 1844.

e15—15p *Francisco Majesté.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ AVISO.

En la calle de Belgrano al lado del núm. 200 y frente al núm. 195 se hallan de venta los muebles siguientes:—

UN piano de superiores voces y calidad, dos espejos grandes superiores, 16 sillas de caoba de esterilla, dos mesas de arrimo de caoba, un sofá de idem, candeleros y mecheros de platina con sobre-puestos de plata; cómodas, marquesas, cujas, alfombras y otros muebles: útiles del interior de una casa. e15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden

LAS casas números 148 y 150 de la calle de Venezuela, con frente al Norte, ambas de azotea. La grande No. 150, tiene mucha estension, y comodidad para familia, y aun para negocio. Se previene que se venderán cada una por separado, ó las dos juntas, segun convenga al comprador. El que quiera comprarlas, en la casa número 150, encontrará con quien tratar á toda hora. En la misma casa se vende un porton nuevo muy barato. e15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Se necesita

UNA quinta que no diste mas de una legua de la ciudad ó menos; la persona que la tenga y quiera alquilarla ocurra á la calle de Balcarce núm. 110. e15—8p

Se vende

Una excelente Zumaca, de porte de 60 toneladas, de dos años de construida, con todos su útiles en el mejor estado, y actualmente se halla descargando en el muelle de la Boca: necesitándo su dueño venderla, la dará en un precio equitativo. Para tratar ócúrrase calle de Federacion No. 118. e13—15p

Mas que barato

Se vende la Goleta Nacional—**Ntra. Sra. del Transito,** con sus buenas anclas, cadenas, velámen y una hermosa y fuerte lancha; se dará en un precio muy bajo por no poder atenderla su dueño. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 218. e12—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Dos cuartos situados en la calle de la Esmeralda número 137 y 139, que constan de diez y media varas de frente y cincuenta de fondo; los dos tienen 5 piezas y oficinas necesarias. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Maipú número 251 donde encontrará con quien tratar. e12—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

LA pulperia calle de las Piedras No. 170 haciendo ángulo con la de Mégico; de poco capital y hace muy buenos diarios: la casa tiene bastante comodidad y gana un alquiler moderado. Su dueño la vende por no poderla atender. e12—10p

Interesante

SE vende una prensa de madera sólida para aprensar frutos del pais y una romana americana de 42 arrobas. En la misma casa hay una cuja de bronce que podrá arreglarse al gusto del comprador. Para tratar ocurran á la calle de la Federacion núm. 335. e12—8p

Se vende

Una casa situada en la calle del Cerrito núm. 168 con medio cuarto de frente y setenta varas de fondo primero y segundo patio con sus oficinas necesarias, el que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. e12—8p

Se compran

SABLES y espadas viejas y rotas para hacer facones y dagas, en la armeria calle de la Victoria núm. 146. e12—8p

Azul de Prusia superior,

SE acaba de recibir una partida en la calle de la Reconquista núm. 7. e11—8s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la Pérdida,

LA persona que hubiere perdido un par de carabanas finas en los últimos dias de Diciembre en la calle de Representantes, dando las señas correspondientes y pagando este aviso le serán entregadas en la misma calle núm. 26. e10—15p

Aviso.

EN la librería calle de Cangallo número 90 se acaba de recibir un gran surtido de papeles de todos tamaños y de la mejor calidad, propios para libros de cuentas y libros mayores para el comercio. En la misma casa se rayará y pautará papel con lapiz, tinta negra y colorada, perfectamente segun las muestras que se piden. e4—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.